



DECRETO EXENTO N° 2969
RETIRO, Octubre 25 de 2011.

VISTOS :

1. El D.F.L. N° 1.3063 DE 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 del 13/04/95, que fija el texto del " Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones"
3. Decreto Alcaldicio N° 038 de fecha 01/03/2005, que nombra Director Depto. de Salud Municipal de Retiro al Sr. Darwin Maureira Tapia.
4. Decreto Exento N° 2.796 con fecha 15/12/2010 que aprueba estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal para el año 2011
5. Decreto Exento N°2520 de fecha 28/12/04, que delega atribuciones a Directores y Jefes de Unidades Municipales.-
6. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por Decreto (I) 662.

DECRETO

- 1.- **PÓNGASE**, fondos a disposición, a contar del 25/10/2011 a la funcionaria que continuación se menciona:

Responsables Titulares	Cargo	Fondos	Total
Glady's Eva Pacheco Pacheco 15.724.405-1	Administrativo Categoría e) Nivel 15	Gastos Menores	\$200.000=

Para financiamiento **Gastos Menores**, Dichos fondos quedaran sujetos a rendición documentada a la Unidad Finanzas de Salud Municipal para su posterior reposición.

- 2- **IMPÚTESE**, el gasto al Subtitulo 22, del presupuesto del Depto. De Salud Municipal y los Fondos de Salud Familiar a Cuentas Complementarias 21405

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- o Alcaldía
- o Funcionaria
- o Archivo Unidad de Finanzas Salud Municipal (2)
- o Archivo Depto. Salud Municipal
- o PCC/GBT/DMT-DIR/grh